

Tema N° 2: Conceptos fundamentales para la comprensión de la pedagogía ignaciana

Las precisiones conceptuales que se indicarán ahora se han tenido en cuenta en todos los documentos que se refieren a la exposición de la Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús³.

En esos documentos, ante todo, se usa la frase **“Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús”** para referirse a los Documentos Corporativos de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús y del Magisterio de los Padres Generales; esta frase implicará más directamente a los Colegios y Universidades que están bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús. La frase **“Propuesta Educativa Ignaciana”**, por su parte, aunque posee prácticamente el mismo contenido de la anterior, tiene un alcance más amplio pues implica a los Colegios y Universidades que tienen el espíritu ignaciano pero no pertenecen a la Compañía de Jesús.

De otra parte, en los Documentos Corporativos de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús se hace referencia al concepto de **“Educación”** para describir *el proceso por el cual se introduce a la persona en su medio ambiente y se le acompaña para asumir los principios y valores que le ayudarán a formarse como persona y a integrarse a la comunidad en donde habrá de vivir. Este proceso está marcado por una visión confesional, desde la perspectiva de la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola*. Esta visión religiosa, por su parte, ha orientado el proceso educativo de la Compañía de Jesús⁴.

³ Se hace mención aquí a los Documentos Corporativos de la Educación de la Compañía de Jesús que son el referente principal de nuestra acción educativa actual y a algunos documentos de los Padres Generales. En especial referimos a los siguientes documentos del P. Peter-Hans Kolvenbach S.I.: Discurso de apertura en el Congreso de Estudios Internacionales sobre la Pedagogía de la Compañía de Jesús, Messina, 14 de Noviembre de 1991; el artículo *“Educar en el espíritu de San Ignacio”*, Razón y Fe, Tomo 236 (1997), pp. 21-31.; ver también el discurso del mismo P. Kolvenbach S.I., sobre **Pedagogía Ignaciana Hoy**, pronunciado en Villa Cavalleti, Abril de 1993.

⁴ Cfr. Parte IV de las Constituciones de la Compañía de Jesús. Aunque allí el término *“educación”* no está definido, su sentido es fácilmente deducible a través de la lectura de los capítulos de esta Parte IV de las Constituciones y luego de toda la Ratio Studiorum de 1599.

En general se puede afirmar que todos los pueblos han tenido un concepto de “educación” como el indicado antes sin incluir, a veces, la confesionalidad religiosa. En este sentido, la educación se ha considerado como un signo indefectible de la pujanza de los pueblos. Se describe, en consecuencia, comúnmente, como el acto colectivo mediante el cual la sociedad induce a sus miembros y generaciones en los valores característicos de la vida civilizada, ya que los individuos y las generaciones constituyen la sociedad⁵.

En este contexto, “la **educación** concebida como un hecho universal e histórico, nació con la humanidad, sin haber existido reflexión previa alguna para lograrlo. Pero al menos a la civilización occidental llegó el momento de hacer *teoría* de la educación y de responder a la pregunta de *cómo educar*. Fue el origen de la **pedagogía**, palabra de profundo significado porque derivada del término griego, *paidós*, el niño, quedó claramente señalada la infancia como comienzo de la educación. Luego, concebida la noción de ciencia, nacería la respuesta a la pregunta *cómo enseñar*, que es la **didáctica**. Desde entonces, educación, pedagogía y didáctica, asidas de la mano, han transitado los caminos de los tiempos”⁶.

En los Documentos Corporativos propios de la Compañía de Jesús se utiliza el concepto de “**Pedagogía**” (“paidos”, niño; “agogía”, conducción), tal como se ha recibido de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús, a través de la Ratio Studiorum y de la práctica Educativa centenaria. Significa así *el conjunto de procesos, debidamente regulados que, como un camino progresivo, planeado y acompañado, permite a los educadores compartir con sus estudiantes, por una parte, la visión, los valores y los principios educativos contenidos en la Espiritualidad Ignaciana y, por otra, ayudar a capacitarlos y prepararlos, con excelencia, en los conocimientos necesarios para su*

⁵ Cfr. Borrero S.I., Alfonso, **Educación y Política**, *la educación en lo superior y para lo superior. El Maestro*. Conferencia VI del Simposio Permanente sobre la Universidad. Ver la edición publicada por la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Octubre de 2004, p. 1 y 2.

⁶ Cfr. Borrero S.I., Alfonso, o.c., p. 1.

*crecimiento humano y su vida en la sociedad*⁷. La Ratio recogió este ideal pedagógico en su célebre síntesis de formar en “virtud y letras”⁸.

La Ratio propuesta por el P. Jerónimo Nadal S.I., precursor de la Ratio Studiorum y primer rector del Colegio de Messina (1548) que fue, a su vez, el primer Colegio fundado oficialmente por la Compañía de Jesús, ha tenido en cuenta, como lo expresa Bertrán-Quera S.I., “los tres niveles fundamentales de toda pedagogía: nivel religioso, nivel caracteriológico y nivel de estudios”⁹. Hoy los denominaríamos, asumidos en conjunto, como niveles de búsqueda de la Formación Integral. Posee, pues, la Ratio, una pedagogía clara al manifestar su finalidad apostólica, su no negociable intención formativa del alumno (el “carácter”) y su ordenamiento normativo distintivo según el “modus parisiensis” (caracterizado por su unidad, jerarquía, división y gradación de clases y programas), propio de la Universidad de Paris, una de las más connotadas Universidades de la época.

En este sentido, *la Pedagogía Jesuítica consistía en el arte de enseñar y de aprender (ciencia que se ocupa de la educación y de la enseñanza) y se refiere, en general, a lo que se enseña y educa a través de la doctrina y el ejemplo*; dos niveles claramente identificables en toda la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús. Posee, por tanto, como puede inferirse de lo dicho, una dimensión teórica y una dimensión práctica.

Se presenta, en consecuencia, al Paradigma Pedagógico Ignaciano como “momentos” de un proceso pedagógico y epistemológico. Los “**Momentos**” significan, por tanto, desarrollos secuenciales e interactivos del proceso educativo, orientados y dirigidos por el educador, que concretizan, en un proceso pedagógico sistemático, los valores y principios que fundamentan una visión o manera de ver la vida, las personas, los acontecimientos, el mundo, Dios... Su aplicación en el aula (o en la Gerencia Social Ignaciana) tiene como fin ayudar a lograr la formación integral de la persona. Implican así a la

⁷ Cfr. Bertrán-Quera, S.I., Miguel, **La Pedagogía de los Jesuitas en la Ratio Studiorum**, San Cristóbal - Caracas, 1984, pp. 14 y 19 principalmente.

⁸ Cfr. **Ratio Studiorum** oficial, nos. 1 y 2.

⁹ Bertrán-Quera S.I., o.c., p. 19.

persona en su mente, su corazón y su acción. Se ponen en práctica a través de métodos y didácticas personalizadas.

En la dimensión práctica de la Pedagogía, la Ratio Studiorum precisa que la Pedagogía Jesuítica se concretaba en una **Metodología** muy específica y también enteramente regulada. Bertrán-Quera S.I. la denomina como una *Metodología didáctica* ya que, según observa el autor, “la Ratio se ocupa no sólo del método de enseñar que es propio del maestro, sino a la vez del método de aprender que es propio del alumno”.¹⁰ La Ratio, en consecuencia, expone el esquema tríptico de actuaciones sucesivas y concatenadas del *método didáctico*: primero, la intervención del maestro (prelección); segundo, la intervención del alumno (repetición: lectura y trabajo personal sobre el material orientado y entregado por el maestro); y, tercero, la acción conjunta entre el maestro y el discípulo (llevada a cabo con una serie de diversos ejercicios prácticos que pretenden que el alumno asimile, profundice y domine lo explicado y trabajado personalmente, bajo la vigilancia y acompañamiento del maestro)¹¹. En la Ratio, por tanto, **la Metodología se asume como el uso de procesos e instrumentos aptos y específicos, claramente definidos y regulados, para el logro de lo que se busca con la Educación y la Pedagogía. La Didáctica ayudará a poner en práctica los métodos y se usará con instrumentos concretos que llevan a la actividad exclusiva del alumno con el fin de que él asimile e integre lo que se propone como objeto de estudio.**

La Ratio utiliza, en este sentido, unas *técnicas instrumentales de aprendizaje* escolar que permitirán al alumno asumir un conjunto imprescindible de actitudes y acciones sin las cuales no podrá ni avanzar ni alcanzar su formación integral “en virtud y letras”. Su importancia radica precisamente en que son *medios instrumentales* para poder llegar a las metas superiores propuestas por la Pedagogía Jesuítica. Son, además, medios insustituibles para progresar en el estudio y el aprendizaje. Tales son, “*primero*, saber escuchar, contestar, repetir y discutir; *segundo*, saber interrogar y consultar; *tercero*, saber tomar notas o apuntes; *cuarto*, saber preleer la lección y

¹⁰ Bertrán-Quera S.I., o.c., p. 202.

¹¹ *Ibíd.*, p. 203-248.

leer libros; *quinto*, saber hablar y expresarse en público; *sexto*, saber escribir, componer y redactar”¹². Verdaderamente, un conjunto que conjuga armónicamente “el espíritu y los instrumentos de trabajo”, como se dice actualmente sobre el sentido y metodología de la Educación Personalizada.

El autor de este Módulo 2 espera, en consecuencia, que a todos los participantes del Diplomado les sea de particular interés el conocer de primera mano los fundamentos de una Pedagogía Ignaciana que ha sido por cuatro siglos significativa y relevante.

¹² *Ibíd.*, p. 262 a 283.